



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 18 NOV 2015

DECRETO EXENTO N° 2333 /2015

VISTOS:

El Certificado N° 438 del Secretario Municipal que da cuenta de acuerdo del Concejo Municipal que aprueba por unanimidad el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal para el año 2016, el que incluye la Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación,

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones:

DECRETO

- 1- **APRUEBASE**, El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal para el año 2016, el que incluye la Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación.
- 2- **FIJESE**, la dotación docente para el año 2016, de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna de Santa Cruz, de acuerdo a lo establecido en el PADEM 2016

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

Distribución:

- DAEM (01)
- Administración Municipal (01)
- Secretaria Municipal (01)
- finanzas DAEM (01)
- Archivo (01)